

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.191

Domingo 21 de Junio de 1896.

La renta de tabacos Y LOS TABAQUEROS DE CUBA

Entre el ministro de Hacienda y la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha llegado á un acuerdo, para prorogar, por veinticinco años, el contrato de arrendamiento, elevándose el canon anual á 95.000.000 de pesetas y quedando subsistentes las demás condiciones: es decir, la participación de la Hacienda en el aumento de los productos de la renta; la continuación del arriendo del Giro Mútuo y Timbre del Estado, y probablemente un anticipo al Estado de 500 millones de pesetas.

Vamos á hacer algunas observaciones basadas en los resultados que viene ofreciendo la Renta en los tres últimos años económicos.

Los productos propios, están en baja. Fueron en 1892-93 de pesetas 101.731.462,90; descendieron el año siguiente á pesetas 98.830.273,53 y aunque en el último ejercicio se elevaron algo, aun hay dos y medio millones de pesetas menos que en el primero de los mencionados ejercicios.

Verdad es que con relación á los primeros años del quinquenio último, hay todavía un considerable aumento, puesto que en el año de 1890-91, la renta solo produjo pesetas 95.793.973,30.

Sin embargo, es de suponer y la misma Compañía Arrendataria lo confirma en sus Memorias, que, por ahora, al menos, se ha llegado al límite de la producción, puesto que hay muchas causas que impiden el desarrollo del consumo.

Si la Compañía no contase con más beneficios que los que la renta produce, el negocio sería detestable. Si aquella puede dar á sus accionistas un dividendo de 50 pesetas por acción (60 en el último ejercicio), débese á los beneficios extraños á la renta del tabaco.

En efecto, la cantidad á que ascendió en 1894-95 el beneficio líquido fué de pesetas 8.228.845, ó sean pesetas 7.720.885,07 deducidos el 5 por 100 para fondo de reserva y el 2 por 100 de gastos de administración. Los productos del Timbre, Giro Mútuo, reintegro hecho por el Estado en concepto de gastos del resguardo, intereses sobre anticipos al Tesoro, etc., etc., ascienden á pesetas 5.717.045,39, luego, si se deduce esta suma del total de beneficios líquidos á repartir al capital, resulta la cantidad de 2.003.839,68 á repartir entre los accionistas.

Ahora bien, el canon que habrá de satisfacerse á la Hacienda se eleva en 6.000.000 de pesetas, es decir en una cantidad equivalente á 50 pesetas por acción; luego la Arrendataria difícilmente podrá reservar al capital un beneficio superior á 10 pesetas por acción.

Ciertamente que prorogándose el

contrato por un plazo tan largo, cabe la esperanza de que mejoren los tiempos y aumente el consumo y se disminuyan los gastos; y en este caso, la Hacienda no va descaiminada al fijar en 95.000.000 de pesetas el canon anual.

Lo que resultará, por el momento, es que las acciones de la Compañía Arrendataria habrán dejado de ser un valor de especulación sobre el cual se han venido haciendo toda suerte de jugadas.

Una de las cosas que menos nos hemos podido explicar en las negociaciones que se han seguido tan laboriosamente durante el mes de Mayo, ha sido la actitud de los tabaqueros de la isla de Cuba ante el arriendo, porque estaba indicadísimo que ellos hubieran debido ser los administradores y explotadores naturales de esta Renta, desde el momento en que se entregó á la iniciativa particular, pero cuando menos ahora, en estos momentos en que razones altamente políticas, aparte de las económicas y comerciales que son también importantísimas, están aconsejando á los tabaqueros que soliciten el arriendo y al Gobierno á que se lo conceda aunque fuera en peores condiciones que las que hoy exige, pues es del más alto interés nacional el fomentar las relaciones comerciales entre Cuba y la Madre Patria, para estrechar los lazos de unión y para dar dirección mercantil, en este sentido, á uno de los ramos de su riqueza, estimulando y mejorando al propio tiempo el cambio con productos peninsulares.

En lugar de esto, las gestiones que ha hecho en Madrid el Representante de los tabaqueros, han sido completamente desatentadas, pues no han tenido más objeto que el de imponer á la Empresa Arrendataria un aumento en el consumo del tabaco de Cuba, después de haber solicitado su introducción libre, cosa que no era posible otorgar, y que los tabaqueros podían haberse proporcionado á su satisfacción haciéndose cargo del arriendo.

No sabemos si está dicha la última palabra en este asunto, pero no tardará muchos días en conocerse, pues muy pronto leerá el señor ministro de Hacienda sus proyectos ante las Cortes; pero creemos de tanta importancia esta manera de examinar la cuestión, y de tanto interés para Cataluña, que nos admira como los centros comerciales de esta capital y sus Representantes en las Cortes, no han sugerido al Gobierno esta cuestión y no han estimulado á los tabaqueros de Cuba á plantearla en el caso de que á ellos no se les haya alcanzado.

(De Los Negocios).

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL
DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de ins-

trucción para la clase obrera asistieron el domingo último, 303 alumnos.

Caja de ahorros.

	Pesetas cts.
Saldo anterior	60630,39
303 imposiciones efectuadas	550,70
Suman	61191,09
9 devoluciones verificadas	178
Saldo el 14 de Junio	61013,09
Id. de la Caja de Socorros	9716,42
Total en ambas Cajas	70729,51

Del resultado de las operaciones de este ejercicio pasan hoy á la Caja de ahorros municipal, trescientas ochenta y tres pesetas.

Instrucción científica.—La tierra, considerada como habitación del hombre, fué objeto de esta instrucción, examinando su estructura exterior y las partes de que se compone, los beneficios que proporcionan las montañas y las llanuras ó valles, y las inmensas riquezas contenidas en los mares, deduciendo de todo ello la inmensa sabiduría y bondad de nuestro Criador.

Instrucción religiosa.—Explicose el Evangelio del día después de referirlo, dando á entender lo que significan los cinco, los dos y el un talento que el Señor dió respectivamente á cada uno de sus tres siervos, la cuenta que al regresar de su viaje les tomo etc., para sacar por consecuencia la justicia de Dios.

Lecturas morales para el Centro.—El último domingo le correspondió el turno á la revista quincenal titulada *El Centro de Obreros de Pamplona*, de la que se repartieron á los alumnos unos trescientos ejemplares, é igual número de una hoja, recuerdo de la peregrinación al Santuario de Javier, titulada "Guerra á la blasfemia," obsequio de la Biblioteca católico-propagandista.

Los números sobrantes de una y otra, así que una buena colección de «Hojas de Catecismo» fueron remitidas á los demás centros de obreros establecidos en la provincia.

Grato recuerdo.—También se recibieron en ese día para la Biblioteca del Centro, cinco ejemplares del libro titulado, *Instrucción del cristiano*, ó sea ampliación dogmático-moral del Catecismo del P. Gaspar de Astete, compuesta en forma de diálogo por el presbítero D. Eostaquío Jaso y Gil, doctor en sagrada teología.

Como el autor tiene una parte en este donativo, á nombre del Centro se le dan las gracias por su fina atención.

El Nuncio de Su Santidad y los Círculos de obreros.—En el órgano de la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, leemos:

«El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en nuestra patria, no satisfecho con realizar con su presencia las solemnidades de nuestros Círculos, ni con darnos su bendición y sabio consejo, acaba de hacer á nuestra sociedad un importante donativo en metálico, para subvenir á las necesidades de los Círculos.»

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA

Muy señor nuestro de nuestra consideración:

Como españoles, como navarros y como electores del distrito de Tudela no podemos dejar pasar sin protesta los ataques tan injustificados de que ha sido objeto el digno diputado por Tudela D. Miguel Irigaray por *El Eco de Navarra* periódico independiente según él: ataques fundados en lo que dicho independiente periódico

imagina que va á decir en las Cortes D. Miguel Irigaray cosa que él solo sabe, que para eso es el decano de la prensa navarra. Pero lo que él se habrá dicho tirémosle chinitas y preparémosle el terreno para ver si de esta manera podemos conseguir tener siempre mudo el distrito de Tudela y que vuelva á pertenecer al monton anónimo.

Pero no creemos pasara desapercibida la intención del ya mencionado independiente diario. Dispénsenos V., señor director y hag constar nuestra protesta en su ilustrado periódico por lo que le quedarán agradecidos.

En nombre de los carlistas de Cascante firman la presente la junta local,

Martin Labarga, Manuel Gomara, Angel Gimenez, Juan Gimenez, Dámaso Munarritz, Antonio Lanás.

LO DE CUBA.

En la Habana.

Los despachos recibidos de Cuba dan entre otras varias, la noticia de haberse celebrado en la capitania general de la isla, bajo la presidencia del general Weyler, una junta de autoridades para estudiar el estado sanitario de la Habana y proponer los medios mas convenientes á fin de impedir cualquier alteracion funesta en la salud pública.

Se discutieron con gran calor los procedimientos cuya eficacia puede considerarse segura, para atajar el desarrollo de las epidemias iniciadas en la capital de la isla desde hace algun tiempo, y cuyo vigor solo puede atribuirse al encharcamiento de aguas en el puerto y en la bahía.

Convenido por todos en que estas y no otras son las causas únicas del mal estado sanitario de la Habana, acordóse por unanimidad conceder facultades amplísimas al general Losada, para que adopte cuantas medidas estime necesarias ó convenientes al objeto de impedir el desarrollo de las enfermedades que hoy producen tantas víctimas entre el vecindario de la capital de la isla.

De un momento á otro se espera la llegada á la Habana del general de division señor Pin cuyo próximo regreso á la Península anunció por telégrafo.

A última hora parece ser que toma mayor cuerpo la version que atribuye el regreso á España del comandante en jefe del ejército central, al mal estado de salud en que se encuentra, quedando desmentidos por consiguiente los rumores que lo atribuían á causas políticas nacidas de la incompatibilidad de caracteres entre el general Pin y los autonomistas y reformistas de Santa Clara.

En Colon.

En la Habana se han recibido noticias directas de Colon, comunicando haber fallecido en el hospital militar de aquella ciudad el teniente del batallon de Navarra D. Ceferino Blanes.

El citado oficial ha muerto á consecuencia del vómito.

—Hay noticias también de que numerosas partidas rebeldes que merodean por las cercanías de Colon han incendiado cuatro ingenios situados en aquellas inmediaciones.

Como dichos ingenios se hallan desguarnecidos, los mambises pudieron realizar con facilidad suma sus criminales propósitos.

—A la capitania general han llegado despachos dando cuenta de que importantes núcleos insurrectos han cruzado por las cercanías de Cárdenas.

Las partes donde se comunica la anterior noticia, no dan ninguna clase de detalles acerca de este movimiento de los mambises, ni expresan tampoco los fines que con él se proponen.

En Trinidad.

A última hora de la tarde se recibieron abundantes despachos de la gran Antilla dando cuenta de un importante encuentro librado

en las orillas del río San Juan, que corre por la jurisdicción de Trinidad.

Intervinieron en este encuentro las fuerzas del batallón de Viana, apoyando la acción de los cañoneros *Alcedo y Vigía*.

Los rebeldes eran en número considerable. Se peleó mucho y con gran ardor.

Tras de empeñada contienda consiguieron los nuestros hacerse dueños del campo, ocasionando numerosas víctimas a los rebeldes.

Estos debieron llevarse un número muy crecido de muertos y heridos. En el lugar de la lucha dejaron abandonados siete cadáveres.

Decidió el éxito de la lucha una brillantísima carga a la bayoneta, dada con coraje sin igual por nuestras tropas.

En la columna española solo resultaron tres soldados heridos.

LA CUESTION DE LOS FERRO-CARRILES

Muy importante fué la Junta general extraordinaria que celebró anoche el Círculo de la Unión Mercantil é industrial, para ocuparse del anunciado proyecto de auxilio á las Compañías de ferro-carriles.

Después de abierta la sesión, leída la papleta de convocatoria, aprobada el acta de la sesión anterior y aceptadas algunas observaciones del Sr. Largache, el presidente Sr. Sáinz explicó, en un elocuente discurso, el objeto de la reunión.

Se habla por ahí—dijo el Sr. Sáinz—de un proyecto de auxilio á las Compañías de ferro-carriles, y parece que el Gobierno está dispuesto á conceder ese auxilio.

Si ese proyecto se presenta, es preciso aprehenderse á la defensa, y para esto la Junta Directiva del Círculo Mercantil os propone:

Primero. Que la Junta general declare que ese anunciado proyecto de auxilio á las Compañías de ferro-carriles es lesivo para los intereses del comercio y de la industria de España.

Segundo. Que el Círculo de la Unión Mercantil é industrial debe protestar contra esos anunciados proyectos, si por acaso llegan á realizarse, y

Tercero. Que la Junta general faculte á la Junta directiva para que ésta, por todos los medios y procedimientos legales que sean necesarios, se ponga á la concesión de esos anunciados auxilios á las Compañías de ferro-carriles.

Planteados el debate con esa proposición de la Junta directiva, el Sr. Forcadá pronunció un discurso verdaderamente notable, en el que puso de manifiesto, con datos y cifras, que el auxilio que pretenden las Compañías de ferro-carriles es injustificado.

El éxito de las gestiones que en este momento realizan las Compañías de ferro-carrile—dijo el Sr. Forcadá—es indudable.

Lo demuestran los informes de la prensa extranjera y la ausencia del Parlamento de aquellas oposiciones que se mostraban dispuestos á combatir esos mismos auxilios que ahora se pretenden de nuevo.

Todo está preparado para que las Compañías consigan ver realizadas sus aspiraciones.

No hace muchos días se reunieron los accionistas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante; poco después se reunieron los accionistas del Norte, presididos por el Sr. Sagasta, y en ambas reuniones se acordó reforzar las gestiones ya comenzadas.

Muy en breve se reunirán los accionistas de la Compañía de ferro-carriles andaluces. A esa reunión asistirá el Sr. Cánovas del Castillo, y sin duda alguna se acordará lo mismo que han acordado las otras Compañías. Se sacrificará al país en estas circunstancias tristes en que todos los intereses de la nación sufren grave quebranto. (Aplausos.)

Lo que se pretende es verdaderamente escandaloso.

La Compañía del Norte ha recibido en concepto de subvenciones, la cantidad de 385 millones de pesetas; la del Mediodía la de 174, y la de los ferro-carriles andaluces la de 50.

El total de las subvenciones concedidas á todas las Compañías de ferro-carriles asciende á la enorme cifra de 750.

Pero hay más. Por esas subvenciones se creó un papel especial, llamado del 4 por 100, y España está pagando por intereses la cantidad de quince millones. (Grandes rumores.)

Gozan además las Compañías de esa franquicia, que les permite traer sus materiales, en perjuicio de la industria española.

Reciben además esas Compañías subvencio-

nes de los Ayuntamientos de los pueblos por donde pasan las vías.

El Norte gastó en la construcción de sus líneas 442.000 pesetas por kilómetro, y el Mediodía 311.000, cantidades ambas que se han cubierto con exceso por los *primos de los primos* que ha regalado esa *primada* á España. (Risas y aplausos.)

Pero no es extraño. Esas Compañías tienen grandes Consejos de administración. El Norte tiene treinta consejeros y el Mediodía diecisiete. Todos personajes de influencia. (Aplausos.)

Pero la largueza de las Compañías es extraordinaria. A cambio del auxilio que pretenden, dicen que renunciarán á la franquicia que se realizará la unificación de las tarifas y que rebajarán el peaje de los segadores gallegos. (Risas y aplausos.)

Renunciando á la franquicia no hace sacrificio alguno porque aquí tiene material movil excesivo para satisfacer sus necesidades.

La unificación de las tarifas es imposible, á menos de sacrificar los intereses del comercio y de la industria; y en cuanto á la rebaja de peaje á esos infelices trabajadores del campo, eso no significa otra cosa sino que las Compañías lo realizan por su propio interés, del mismo modo que hacen rebajas de precios en días de ferias ó en épocas de verano. Eso lo hacen las Compañías por conveniencia. (Aplausos.)

El Sr. Forcadá terminó su discurso, escuchado con verdadera atención por la Junta general, diciendo que los hombres políticos no entenderán nunca estas cuestiones y que solo encontrarán defensa los intereses del país en la prensa y en las colectividades independientes. (Grandes y nutridos aplausos.)

El Sr. Forcadá recordó en su discurso que en el Congreso fué presentada una proposición creando una Comisión parlamentaria compuesta de siete senadores y siete diputados, para que con el concurso de otras personas procediese al examen de la medición kilométrica que figura en las líneas férreas. El kilómetro en cada una de esas Compañías no llega á mil metros.

LA DEUDA FLOTANTE DE CUBA.

El ministro de Ultramar ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley para saldar la deuda flotante de Cuba y enjugar el déficit del presupuesto actual:

ARTÍCULO ÚNICO. Se autoriza al ministro de Ultramar para hacer uso del sobrante que ofreció, á la terminación del ejercicio de 1894 á 95, el crédito de cinco millones de pesos, concedido por la ley de 28 de junio de 1885, y para negociar ó pignorar billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, en cantidad bastante á producir siete millones de pesos, con objeto de que invierta el importe de ambos recursos en satisfacer la Deuda flotante contraída en dicha isla y enjugar el déficit que al terminar su ejercicio ofrezca el presupuesto ordinario de la misma de 1895-96.

Si resultase algún sobrante al verificar la liquidación definitiva de este crédito, se aplicará á satisfacer la Deuda flotante que se hubiese contraído en el próximo año económico. — *Castellanos.*

EXPLORADORES ASESINADOS.

Se han recibido en Madrid noticias incompletas, trasmitidas desde la vecina República, diciendo que la expedición científica al Africa Septentrional, dirigida por el marqués de Morés, había sido asesinada.

A las primeras noticias recibidas en Paris no se las dió crédito al pronto, puesto que la hermana del marqués estuvo bailando en casa de la duquesa de Maillé, y que la misma marquesa de Morés desmentía el rumor.

Por fin se confirmó éste de la manera más concluyente, y se han divulgado interesantes pormenores del crimen.

El marqués de Morés, cuyo espíritu aventurero le ha llevado en ocasiones lejos de Francia, había concebido hace tiempo el proyecto de explorar el Sahara tunecino, llamémosle así, y hechos los preparativos necesarios, había emprendido el viaje hácia el Sur de Túnez, y se dirigía á Ghadamés con 45 camellos cargados de mercancías que le habían costado 45.000 francos, un intérprete, dos ricos mercaderes tunecinos y cinco negros armados con fusiles de repetición.

Morés cometió la imprudencia de despedir la escolta formada por ocho tunecinos, y sustituir á estos con otros tantos tauregs, á los

cuales entregó el armamento de aquella, confiando sin duda en que los habitantes del desierto conocerían mejor que los tunecinos á las gentes y los caminos de éste.

Apenas se había alejado la caravana tres kilómetros de la frontera tunecina, el día 8 de Junio, por la mañana, tres de los tauregs, pertenecientes á la tribu de Chambá, que los franceses juzgan amiga suya, se abalanzaron sobre el marqués de Morés.

Repuesto este de la sorpresa casi instantáneamente, echó mano al revolver y de un tiro mató á uno de los agresores. Los otros dos emprendieron la fuga y ya creían los expedicionarios alejados el peligro, cuando apareció de repente un peloton de tauregs, que se extendió en dos alas y cercó á la caravana.

Pronto rompieron el fuego; el marqués y sus acompañantes contestaron con vigor y se estuvieron defendiendo á balazos durante cuatro horas. Por último los saqueadores se llevaron el cargamento y cuatro cautivos.

Esto ocurría, como queda dicho, el 8 del mes actual.

Los cautivos que lograron escapar al cabo de unos días, volvieron al sitio en que había sido asaltada la caravana, y hallaron en él los cadáveres del marqués de Morés, del intérprete, de los dos mercaderes tunecinos y de dos negros.

Todos estaban desnudos; el de Morés se hallaba tendido boca abajo y acribillado de heridas hasta tal extremo, que era imposible distinguir las causadas por arma de fuego de las producidas con arma blanca.

El marqués es el séptimo de los exploradores europeos que han perecido en el camino de Guadamés desde el año 1858.

El marqués de Morés, bien conocido por sus discursos contra los judíos, por su intervención en la agitación boulangierista, por sus atrevidas especulaciones en América y por el rumbo con que derrochada el dinero, estaba casado con una dama norte-americana hermana de la baronesa de Stemm, es decir, de la esposa de un antiguo embajador de Alemania en Madrid.

LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA.

Mas prisiones.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de las nuevas prisiones efectuadas por la policía y guardia civil.

En Barcelona ha sido detenido un francés, que dijo llamarse Pedro Posta Cost.

Conducido al Gobierno, se avisó al inspector de policía francesa agregado al consulado, á quien le presentaron al referido sujeto.

Del interrogatorio á que se le sometió y de las comprobaciones que se hicieron, ha resultado ser el anarquista de acción José Thidoulouse, nacido en Monistrol Aller (Alto Loin).

Ha vivido en Lyon con los anarquistas Roca y Farinetti, calificados de sospechosos.

Los mozos de escuadra del pueblo de Llaguna han detenido á los vecinos Cosme y José Bosa y José Travals, que hacían propaganda anarquista en las tabernas y en las calles.

Se les han ocupado una escopeta y un revolver y han sido puestos á disposición del capitán general.

Por la misma causa ha sido detenido en San Quirico de Besora Luis Bertrán Busquet á quien se le han ocupado papeles y periódicos.

También ha sido detenido por la policía en la calle de Cortes, núm. 50, piso quinto, Antonio Costas Pons, á quien se le han ocupado periódicos anarquistas.

El citado Pons, como los supuestos anarquistas Francisco Mateu Cros y José Barrayeta Coll, han ingresado en las prisiones del gobierno.

Luis Inglada y José Testar ingresarán en Atarazanas.

Teresa Claramunt y su marido, Antonio Curri, han ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad militar.

Desmientese la detención del secretario del ayuntamiento de Plá de Panadés. El preso, en union del alcalde, fué un vecino del pueblo llamado Joaquín Bruna.

Muchas personas visitan al general Despujols para pedirle la libertad de algunos detenidos.

Unos que se escapan.

Sabiendo la policía que debían embarcarse en el vapor *Orians* algunos anarquistas, que estaba persiguiendo, pasó á bordo de buque haciendo un minucioso registro que no dió resultado.

Cuando los polizontes tomaron el bote para regresar á tierra, otro bote que estaba á la expectativa se acercó al costado del vapor, subiendo precipitadamente los sujetos que le ocupaban.

Eran precisamente los que buscaba la policía, quedando así ésta burlada.

Se ha teleografiado al primer puerto donde hará escala el *Orians*, para que sean detenidos los sujetos en cuestion.

El negro Lafaut.

El negro Luis Lafaut, que está herido en el hospital, en quien la opinion pública creía ver al autor del atentado de la calle de Cambios Nuevos, resulta ser un sujeto honrado.

Este sujeto es cubano, efectivamente; de padres franceses.

Estuvo empleado en una fundición; pero habiendo disminuido el trabajo se vió obligado á recoger trapos en la via pública para ganarse la vida.

En la noche del atentado estaba recogiendo papeles cuando pasó la procesion.

Al estallar la bomba Lafaut quedó herido y echó á correr, cayendo á la puerta de una tienda con su saco lleno de papeles.

Los dueños del establecimiento le condujeron á la casa de socorro, y de allí fué llevado al hospital.

El juzgado militar ha actuado toda la tarde y noche en las prisiones de Atarazanas el interrogatorio de los detenidos.

También el juzgado del Parque ha practicado bastantes diligencias para comprobar los extremos de una declaración del mulato Lafaut.

Aunque los sumarios se llevan con mucho secreto, hay quien supone que hasta ahora nada importante se ha conseguido.

A propósito del referido mulato se dice que una serie de comprobaciones, la última de verdadera importancia, han desvanecido casi por completo las sospechas que habían dado motivo á la observacion especial de que era objeto.

A bordo.

Hay duda acerca de si los anarquistas serán rastreados á bordo del *Navarra* ó del *Viscaya*, suspendiéndose por ahora las conducciones á Monjuich.

Noticias.

El día 29 de este mes, probablemente, comenzará la sociedad *Santa Cecilia* los ensayos de las obras que ha de ejecutar en los conciertos matinales y festival nocturno que han de verificarse durante las próximas fiestas de San Fermin.

Ante la comision de Hacienda del municipio se celebró ayer subasta para el servicio de arrastre de los coches fúnebres y carros de limpieza.

Se presentaron dos proposiciones. La subasta quedó pendiente de adjudicación.

Mañana se verificarán los exámenes en las escuelas elementales de niños de San Agustín y de Caldereria, á cargo de D. Salvador Díaz y D. Luis Leon, respectivamente.

«Un Drama Nuevo», hermosa produccion del insigne autor D. Manuel Tamayo y Baus es la obra que se pondrá esta noche en escena en el Teatro Principal representando el principal papel de ella el eminente actor D. Antonio Vico.

Mañana lunes no habrá funcion en dicho teatro. Pasado mañana martes se verificará el beneficio del eximio artista señor Vico con la hermosa tragedia de Shakspeare, «Otelo», El moro de Venecia.

Hemos oido que en el Círculo Mercantil se trata de apurar toda clase de gestiones para alcanzar el que la feria de ganados se celebre en el interior de la poblacion.

Hoy se pondrán á la venta en la Casa Misericordia los programas anunciadores de las fiestas de San Fermin.

Ayer se celebraron en la parroquia de San Saturnino funerales por el eterno descanso del alma de D.^a Tomasa Beorlegui, esposa de D. Severino Larrañeta.

A ese piadoso acto asistieron los señores Párrocos de Alzoriz, Iracheta, Esparza de Galar, Echagüe y Najurieta y el señor coadjutor de Fúnes que siendo estudiantes fueron huéspedes de dicha señora á la que profesaban gran cariño y agradecimiento.

La misa de nocturno la celebró el señor párroco de Esparza y la cantada el de Iracheta.

Durante su enfermedad han asistido á dicha señora varios de aquellos señores sacerdotes.

En el mercado de cereales verificado ayer en esta capital rigieron los precios siguientes: Trigo 5,85 pesetas, avena 3,25, cebada 3,50, maíz 4,20, habas 4,50, Beza 4,25.

Se ha acordado por la Diputación devolver al ayuntamiento de Aberin las diez pesetas que tenía depositadas en la tesorería provincial para responder al resultado del expediente promovido por D. Martín González, de Estella.

El lunes próximo á las diez de la mañana se celebrarán los exámenes de música de la Casa Misericordia. Al día siguiente martes, á las nueve, tendrán lugar los de la escuela de niño de dicho establecimiento.

Circo Labarta. Hoy se celebrarán dos grandes y variadas funciones, á las cuatro de la tarde y nueve de la noche, tomando parte los artistas más aplaudidos de la compañía.

Ha sido denegada por la Diputación una instancia del alcalde de Allo que pedía se le condonaran 896 pesetas 54 céntimos que se le reclaman por intereses de demora.

El legado del señor marqués de Urquijo se ha adjudicado este año á Manuel Alzorriz, Manuel Guilbert, Remigio Juan Ayanz, Cándido Sola, Luis Múgica, Wenceslao Galarza, Lorenza Ochoa, Severa Larraya, Juliana Sada, Agapita Cilveti, Venancia Carrea Lurnagarray y Severiana Zabalza.

Asociación de la Sagrada Familia. El día 24 de Junio, á las ocho de la mañana se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista Misa solemne, cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En la Misa predicará sobre la indicada asociación el Pbro. doctor D. Demetrio Ripalda. A continuación de la Misa se hará la consagración de las familias (las cuales han de ser precisamente feligreses de dicha parroquia) á la Sagrada de Nazaret, y este acto servirá también para renovar la consagración de las familias ya inscritas en la misma.

Inmediatamente el párroco bendecirá é indulgenciará las coronas, rosarios, cruces y crucifijos manuales, imágenes pequeñas y medallas que tengan en la mano los asociados.

A la tarde del mismo día, desde las cinco, de media en media hora se continuará haciendo la consagración de las familias y la renovación de las anteriormente consagradas y la bendición de objetos piadosos.

En ese día ganarán los asociados indulgencia plenaria previa la confesión y Comunión y rezando una estación por los fines del Papa.

Habrà una mesa y una lista en la que podrán inscribirse los que ingresen en la Asociación.

Hoy 21 se celebrará en la basílica de San Ignacio la Festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La misa de Comunión tendrá lugar á las 7 y la solemne á las 9 de la mañana.

La reunión mensual de los archicofades se verificará á las 7 de la tarde con el panegírico y consagración.

Todos los asociados á la Archicofadía pueden ganar indulgencia plenaria, confesando y comulgando en ese día.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, por medio del «Boletín Oficial Eclesiástico», convoca á ejercicios espirituales á los señores sacerdotes de la misma.

Los ejercicios, se harán en dos tandas, la primera de las cuales comenzará el 14 de Julio á las ocho de la noche y terminará el 23 del mismo mes á las ocho de la mañana. La segunda dará principio el día 9 de Setiembre á las ocho de la noche y concluirá el 18 del mismo mes á las ocho de la mañana.

Se han inutilizado en la plaza del Mercado por no reunir las debidas condiciones para el consumo 4 kilogramos de carne.

En el colegio de Santo Tomás de Aquino, que con tanto acierto dirigen los señores Yoldi y Zabaleta, se celebrarán mañana los exámenes generales que darán comienzo á las ocho y media de la mañana.

Con gran pena nos vemos privados de asistir á los exámenes generales que esos días se verifican en las escuelas públicas y colegios particulares; pero sin embargo procuramos informarnos de su resultado, que según nuestras noticias no puede ser mas lisonjero.

Felicitemos por ello al municipio, á los directores de los colegios, así como también á los maestros y maestras.

Segun parece el día 1.º de Julio próximo co-

menzará á regir la reforma del cuerpo de vigilancia municipal, y en ese día vestirán los agentes los nuevos uniformes.

Se ha comenzado en esta jurisdicción la siega de cebada y habas.

Parece que el producto será bueno en cantidad y calidad.

Como ya digimos días atrás, en el gran festival nocturno se ha de ejecutar por las bandas y orfeon la magnífica obra de Clavé «Gloria á España».

Para este fin se han pedido papeles de banda á la hija de aquel inspirado compositor catalán y se espera que llegarán pronto para comenzar enseguida los ensayos.

Dicha señora, segun parece, ha renunciado, en obsequio a Pamplona, á los derechos que por la propiedad de la mencionada obra musical le corresponden.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso «Balsamo antireumático de Orive». En los casos mas desesperados que ningun otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anónimo los médicos mas expertos y los acreditan en su práctica, por eso se receta con gran éxito, 2 pesetas frasco en todas las farmacias, Por mayor, Bilbao, su autor.—Pamplona: farmacia de J. Valencia.

La acción del Callicida Escrivá para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Luis Gonzaga. EN SAN LORENZO.—A las diez de la mañana misa parroquial exponiéndose Su Divina Magestad en cuarenta horas.

EN SAN SATURNINO.—Funcion solemne á San Antonio de Padua.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y habrá tercia, a continuación misa solemne con sermón que predicará don Galo Lagarda reservándose concluida la misa.

A las ocho de la tarde expuesto el Santísimo se hará la novena terminando con la reserva y bendición.

EN SAN AGUSTIN.—Funcion solemne á San Luis Gonzaga.

A las once de la mañana se cantará misa y habrá sermón que predicará D. Benito Oaso.

A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el santo rosario, meditación del mes del Sagrado Corazon de Jesús, novena á San Luis Gonzaga con gozos cantados y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

Lunes.

San Paulino ob. y cf.

EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús y novena á San Luis Gonzaga.

A las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, para las cuarenta horas á las siete y media se rezará el santo rosario habrá meditación del mes del Sagrado Corazon de Jesús, novena de San Luis Gonzaga con gozos cantados y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las ocho de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, se rezará la estación al Santísimo, habrá meditación cánticos y reserva terminando con el santo rosario.

Telegramas y Telefonemas

Madrid 20, 2.23 t.

LA INUNDACION.

La inundacion ocurrida en Yoakama ha destruido varias poblaciones.

El número de víctimas se calcula en diez mil.

A SUS CASAS.

Ha quedado disuelto el escuadron de voluntarios del comercio creado en la Habana en los comienzos de la actual guerra separatista.

Parece que la disolucion obedece a dificultades en el abono de haberes.

Madrid 20, 4.35 t.

BUQUE «ENFERMO.»

El cazatorpederos «Destructor»

ha entrado en Cartagena á reparar averias en el timon que se le ocasionaron en el viaje de la escuadra á Barcelona.

REBAJA IMPORTANTE.

Segun noticias recibidas últimamente las bajas que tuvieron los insurrectos en La Najasa fueron 11 muertos y 32 heridos.

Los rebeldes iban mandados por el cabecilla Colunga.

Madrid 20, 5.15 t.

LA ENFERMEDAD DE BARGÉS

Al general Bargés le ha sido extraído un tumor que se le habia reproducido despues de haber sido operado dias atrás.

ENCUENTROS.

En la provincia de Santa Clara ha habido un encuentro entre una guerrilla española y una partida de mambises. Esta tuvo siete muertos. En otro combate ocurrido cerca de Guanés tuvieron los rebeldes varias bajas entre las que se cuenta la del cabecilla Losada.

Madrid 20, 6.41 t.

BANQUETE.

Las oficialidades de los batallones de Maria Cristina y Tarragona han celebrado con un banquete el triunfo alcanzado por aquellas fuerzas contra de los insurrectos en el combate de Saratoga.

GOBIERNO TRASHUMANTE.

El «gobierno de la república» mambi hapasado al Camagüey procedente de la provincia de Santiago. Viene escoltado por varias partidas de Oriente.

Se supone que ante las dificultades con que Máximo Gomez lucha para pasar á conferenciar con el «gobierno» ha llamado á este.

Madrid 20, 10 n

LOS PRESUPUESTOS.

Se han leído los presupuestos en los que se anuncia la creación de un impuesto sobre la navegación prorrogase el recargo arancelario en los trigos que resulta superabundante, aumentase las cuotas sobre la fabricación de alcoholes, reformáanse los consumos, aplazanse nuevos impuestos y se amplia el arriendo de la Tabacalera.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Anuncios preferentes.

«La sin rival.,»

Gran fábrica de limonadas, gaseosas y depósito de cerveza alemana

de ESTEBAN SAN ROMAN 7.—ESPOZ Y MINA.—7. PAMPLONA.

Esta casa pone en conocimiento de sus clientes, que ha montado nuevas máquinas con los últimos adelantos, con su filtro modelo que atraviesa el líquido ocho capas para la fabricación, tanto para la limonada gaseosa, como para el agua de Seltz á los precios siguientes:

	Pts.	Cts.
Por una docena de gaseosas	1	50
Por una id. de cervezas pequeñas 2	2	50
Por cada sifon	0	15

Dejando 5 pesetas en depósito hasta la devolución del sifon, así como por cada casco de gaseosa y cerveza será obligacion de dejar 25 céntimos hasta la devolución de los mismos.

Nota. Es condicion indispensable que el pago se verifique al contado, y que por cada bote la que salga del establecimiento se deposita la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los 30 días se considerará como renuncia al depósito mencionado.



Agencia de vapores correos Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iruzu de Buenos Aires.

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DEHARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías,

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economia del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Imp. de J. Donato Cumi, Tecedorías,

Para conseguir la extirpacion completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, ne hay nada tan seguro, cómodo, infansivo y rápido como el.....

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguirre, Zapateria, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-36

NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxita á pesar de un sinnú mera de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimenó sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito ec Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Junio 3.	EUSKARO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba Guantánamo y Cienfuegos.
Junio 17.	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerrico.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Guantánamo, y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas ano á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llenar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y á única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. UNICO en su clase.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas y peptonas de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demas explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747
Total. 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Este Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.